

Ocotlán
Gobierno Municipal

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHICULOS

Convoca a Reunión de Comisión

C. Bertha Alicia Rocha García
Vocal de la Comisión de Patrimonio y Vehículos
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Presente:

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 08 y 16, artículos 41, 45, 47, 57 y 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS EN CONJUNTO CON EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS** que se llevará a cabo EL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019, A LAS 13:15 (TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS) en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión o en su caso aprobación del dictamen que declara a la banda de guerra municipal sección 53 de Ocotlán, Jalisco como patrimonio cultural de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Plan de trabajo anual de patrimonio y vehículos 2019-2020.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión

NOTA: Dicha información fue enviada al correo electrónico que usted tuvo a bien proporcionar.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

Ocotlán, Jalisco, 25 de Noviembre de 2019

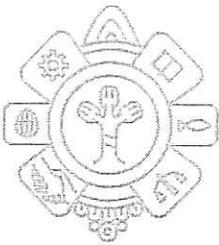

C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.
Síndico del H. Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco.

C.c.p. Archivo.



RECIBIDO
SALA DE REGIDORES
Ocotlán, Jalisco, de _____ de _____

firma



Ocotlán
Gobierno Municipal

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHICULOS

Convoca a Reunión de Comisión

C. Julio Cesar Márquez Lizárraga
Vocal de la Comisión de Patrimonio y Vehículos
Así como de Educación, Cultura y Fiestas Cívicas.
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Presente:

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 08 y 16, artículos 41, 45, 47, 57 y 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS EN CONJUNTO CON EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS** que se llevará a cabo EL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019, A LAS 13:15 (TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS) en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión o en su caso aprobación del dictamen que declara a la banda de guerra municipal sección 53 de Ocotlán, Jalisco como patrimonio cultural de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Plan de trabajo anual de patrimonio y vehículos 2019-2020.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión

NOTA: Dicha información fue enviada al correo electrónico que usted tuvo a bien proporcionar.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

Ocotlán, Jalisco, 25 de Noviembre de 2019


C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.
Síndico del H. Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco.

C.c.p. Archivo.

